

Resolución de Alcaldía

N° 304 - 2019 - ALC - MDY/HVCA

Yauli, 10 de Octubre de 2019

VISTOS:

El INFORME N° 145 - 2019 - MDY/GPP/SGP/mjy de fecha 10 de Octubre de 2019 emitido por la Sub Gerencia de Presupuesto; INFORME N° 361 - 2019/GPP/MDY de fecha 10 de Octubre de 2019, emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; y demás documentos que escoltan el expediente administrativo;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado y en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley 27972, las Municipalidades son órganos de gobierno, promotores del desarrollo local, tienen persona jurídica de derecho público y con plena y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; gozan de autonomía, política y económica en los asuntos de su competencia;

Que mediante Ley N° 30879, se aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, concordante con el D.L. N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público;

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 0709-ALC-MDY/HVCA-2018, de fecha 29 de diciembre del 2018, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Distrital de Yauli para el Ejercicio Fiscal 2019, el cual es modificable durante su ejecución;

Que, conforme a lo establecido por el numeral 63.1 del Artículo 63° del Decreto Legislativo N° 1440 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público", los Gobiernos Locales se sujetan a las disposiciones de ejecución presupuestaria establecidas en el presente Decreto Legislativo y la Ley de Presupuesto del Sector Público del año fiscal del 2019, en la parte que sean aplicables y a las directivas que, para tal efecto emita la Dirección General de Presupuesto Público;

Que, las Modificaciones Presupuestarias que se realizan en el Nivel Funcional Programático se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente a cada pliego así como las habilitaciones y las anulaciones que varían los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para actividades y proyectos, los cuales tienen implicancia en la estructura Funcional Programática compuesta por categorías presupuestarias que permiten viabilizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, el numeral 47.2) del Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público" concordante con el Artículo 30° de la Directiva N° 001 - 2019 - EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", modificada mediante Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01, señala que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobados mediante Resolución del Titular a propuesta de la Oficina de Presupuesto de la Entidad;

Que, el numeral 40.1 del Artículo 40° de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático lo que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varían los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos y que tienen implicancia en la estructura funcional pragmática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, el numeral 40.2 del mismo Artículo de la Ley citada en el considerando anterior, establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad;

Que, mediante el INFORME N° 361 - 2019/GPP/MDY de fecha 10 de Octubre de 2019, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto eleva a Gerencia Municipal el INFORME N° 145 - 2019 - MDY/GPP/SGP/mjy de la Sub Gerencia de Presupuesto, con la proposición de la realización de una Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático, producto de anulaciones y créditos presupuestarios entre Actividades y Proyectos, por variación de partidas presupuestarias no considerados en el Presupuesto Institucional de Apertura, por lo que es necesario emitir la resolución respectiva;

Por los fundamentos expuestos y atribuciones conferidas por el Artículo 20° inciso 6) de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, y contando con el visto bueno de la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Secretaría General, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y la Gerencia de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la Modificación Presupuestal, conforme al Artículo 40° de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30879 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019 e **INFORME N° 361 - 2019/GPP/MDY** de fecha 10 de Octubre de 2019, que forman parte integrante de la presente resolución, la cual se detalla a continuación:

Creada el 23 de Junio de 1962, según Ley N° 14164

www.munlyauli.gob.pe

Av. 23 de Junio S/N Yauli - Huancavelica

Tel: 067 - 830010

I. ANULACIÓN:

Programa : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
 Proyecto : 2343364 AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I.E. SAN MARTIN DE PORRES, DISTRITO DE YAULI - HUANCAMELICA - HUANCAMELICA
 Act/AI/Obr : 4000031 AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SECUNDARIA
 Función : 22 EDUCACIÓN
 Div.Func. : 047 EDUCACIÓN BÁSICA
 Grupo Func. : 0105 EDUCACIÓN SECUNDARIA
 Finalidad : 0024155 AMPLIACION DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA
 Fte. Fto. : 5 Recursos Determinados
 Rubro : 18 Canon sobre canon, regalías, rentas de aduanas y participaciones mineras
 T.R. : (R) FOCAM



Clasificador de Gastos	Descripción	Monto S/.
2.6.81.31	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TECNICOS	80,000.00
TOTAL		80,000.00

Programa : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
 Proyecto : 2457162 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA DE LA I.E. N° 3618 EN EL CENTRO POBLADO DE AMBATO DEL DISTRITO DE YAULI - PROVINCIA DE HUANCAMELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
 Act/AI/Obr : 4000036 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION PRIMARIA
 Función : 22 EDUCACIÓN
 Div.Func. : 047 EDUCACIÓN BÁSICA
 Grupo Func. : 0104 EDUCACION PRIMARIA
 Finalidad : 0031834 MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE EDUCACION
 Fte. Fto. : 5 Recursos Determinados
 Rubro : 18 Canon sobre canon, regalías, rentas de aduanas y participaciones mineras
 T.R. : (I) CANON HIDROENERGETICO



Clasificador de Gastos	Descripción	Monto S/.
2.6.81.31	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TECNICOS	12,000.00
TOTAL		12,000.00

2. HABILITACIÓN:

Programa : 0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA
 Proyecto : 2457851 CREACION DE LA LOSA DEPORTIVA CON GRASS SINTETITO EN EL CENTRO POBLADO DE PANTACHI SUR DEL DISTRITO DE YAULI - PROVINCIA DE HUANCAMELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
 Act/AI/Obr : 4000129 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
 Función : 21 CULTURA Y DEPORTE
 Div.Func. : 046 DEPORTES
 Grupo Func. : 0102 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA
 Finalidad : 0001499 FOMENTAR EL DEPORTE Y LA RECREACION
 Fte. Fto. : 5 Recursos Determinados
 Rubro : 18 Canon sobre canon, regalías, rentas de aduanas y participaciones mineras
 T.R. : (R) FOCAM



Clasificador de Gastos	Descripción	Monto S/.
2.6.81.31	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TECNICOS	10,000.00
TOTAL		10,000.00

Programa : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 Proyecto : 2450803 CREACION DE LOSA DEPORTIVA CON GRASS SINTETITO EN EL CENTRO POBLADO VISTA ALEGRE DE SACHAPITE DEL DISTRITO DE YAULI - PROVINCIA DE HUANCAMELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
 Act/AI/Obr : 4000129 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
 Función : 21 CULTURA Y DEPORTE
 Div.Func. : 046 DEPORTES
 Grupo Func. : 0102 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA
 Finalidad : 0001499 FOMENTAR EL DEPORTE Y LA RECREACION
 Fte. Fto. : 5 Recursos Determinados
 Rubro : 18 Canon sobre canon, regalías, rentas de aduanas y participaciones mineras
 T.R. : (R) FOCAM



Clasificador de Gastos	Descripción	Monto S/.
2.6.81.31	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TECNICOS	10,000.00
TOTAL		10,000.00



Programa : 0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS
 Proyecto : 2458310 MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LA LOCALIDAD DE YAULI DEL DISTRITO DE YAULI - PROVINCIA DE HUANCAMELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
 Act./Al/Obr : 4000201 MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE RECOLECCION Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS
 Función : 17 AMBIENTE
 Div.Func. : 055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL
 Grupo Func. : 0124 GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS
 Finalidad : 0001507 RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS
 Fte. Fto. : 5 Recursos Determinados
 Rubro : 18 Canon sobre canon, regalías, rentas de aduanas y participaciones mineras
 T.R. : (R) FOCAM



Clasificador de Gastos	Descripción	Monto S/.
2.6.8.1.3.1	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	32,000.00
TOTAL		32,000.00

Programa : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
 Proyecto : 2304908 INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL ESCOLARIZADO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N 721 EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO DE MATIPACANA, DISTRITO DE YAULI - HUANCAMELICA - HUANCAMELICA
 Act./Al/Obr : 4000017 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL
 Función : 22 EDUCACION
 Div.Func. : 047 EDUCACION BASICA
 Grupo Func. : 0103 EDUCACION INICIAL
 Finalidad : 0000431 CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y SERVICIOS HIGIENICOS
 Fte. Fto. : 5 Recursos Determinados
 Rubro : 18 Canon sobre canon, regalías, rentas de aduanas y participaciones mineras
 T.R. : (R) FOCAM
 T.R. : (I) CANON HIDROENERGETICO

Clasificador de Gastos	Descripción	Monto S/.
2.6.8.1.3.1	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	15,000.00
TOTAL		15,000.00

Programa : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 Proyecto : 2453077 CREACION DE LA CASA DE LA CULTURA Y SERVICIOS MULTIPLES EN LA COMUNIDAD DE AMBATO DEL DISTRITO DE YAULI - PROVINCIA DE HUANCAMELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
 Act./Al/Obr : 4000185 INSTALACION DE LOCAL COMUNAL
 Función : 23 PROTECCION SOCIAL
 Div.Func. : 051 ASISTENCIA SOCIAL
 Grupo Func. : 0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO
 Finalidad : 0026749 MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE SERVICIOS COMUNALES
 Fte. Fto. : 5 Recursos Determinados
 Rubro : 18 Canon sobre canon, regalías, rentas de aduanas y participaciones mineras
 T.R. : (R) FOCAM

Clasificador de Gastos	Descripción	Monto S/.
2.6.8.1.3.1	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	25,000.00
TOTAL		25,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas durante el año 2019.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Administración y Finanzas y demás áreas correspondientes para su conocimiento y fines pertinentes.

ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR, a la Oficina de Imagen Institucional la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Yauli.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

Distribución:
 Alcaldía
 Gerencia Municipal
 Gerencia de Administración y Finanzas
 Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
 Oficina de Imagen Institucional
 OCI
 Arch.

Creada el 23 de Junio de 1962, según Ley N° 14164